



Montevideo, 03 de Enero de 2020

VISTO: La Licitación Abreviada 34/2019, para la contratación de un servicio de mantenimiento de Planta Física del Hemocentro Regional Maldonado dependencia del Servicio Nacional de Sangre.-----

CONSIDERANDO:

1. Que se han realizado todos los procedimientos correspondientes.-----
2. La evaluación realizada por la Comisión Asesora, a través del estudio de la paramétrica.-----

ATENCIÓN: A lo expuesto precedentemente.-----

**LA DIRECCIÓN DEL
SERVICIO NACIONAL DE SANGRE
RESUELVE**

1. Adjudíquese la Licitación Abreviada 34/2019, para la contratación de un servicio de mantenimiento de Planta Física del Hemocentro Regional Maldonado (electricidad, sanitaria, albañilería, pintura, carpintería, herrería, cerrajería, azote), a la empresa INGENER S.A.,
Monto total mensual con impuestos \$ 139040,76, monto anual \$1.668.489,18.-----
2. Esta Licitación tendrá una vigencia de 1 año, prorrogándose por dos períodos iguales y consecutivos.-----
3. La misma entrará en vigencia una vez sea intervenida preventivamente por la Auditora Delegada de ASSE.-----
4. Este gasto se atenderá con cargo a los fondos de afectación especial del Servicio Nacional de Sangre.-----
5. Pasen los presentes obrados a la Dirección Administrativa, al Dpto. de RR.MM. Gerencia Financiera y del Servicio Nacional de Sangre.-----
7. Pase a la Auditoría Delegada para la intervención preventiva del gasto.-----

INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE

Cr. Gonzalo Lapachian
Contador Delegado del
Tribunal de Cuentas

5/3/2020

[Signature]
Dra. Ma. de Lourdes Viana
DIRECTORA
Servicio Nacional de Sangre
A.S.S.S.

Res. 03/2020